PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

27 de enero de 2004, Salón de Las Américas
San Salvador, El Salvador

1. Me cabe el alto honor de comparecer ante esta Honorable Asamblea Legislativa, expresión viva de la vocación democrática y espíritu de reconciliación del hermano pueblo salvadoreño, que ha sabido transformar sus años difíciles en tiempos de paz y de esperanza.

2. El Salvador y Nicaragua, en su devenir histórico han vivido procesos similares y hemos luchado para construir un mejor porvenir para nuestros pueblos, y en la obtención de esa noble causa hemos buscado senderos afines.

3. Somos Naciones que venimos de los horrores de la guerra pero que ahora compartimos ideales de paz, integración, democracia y desarrollo.

4. Hace doce años se firmaron los Acuerdos de Paz, gracias a la concertación de las partes en conflicto y a los buenos oficios de las Naciones Unidas y Gobiernos amigos que llevaron a la gran familia salvadoreña a la anhelada paz y a la reconciliación de esta noble nación.

5. Como acertadamente lo dijera el Señor Presidente de este Ilustre Cuerpo Legislativo, Licenciado Ciro Cruz Zepeda *" es de justicia destacar y reconocer que fue a través del Primer Órgano del Estado o Asamblea Legislativa que se lograron los primeros frutos de esa gran reconciliación y convivencia pacífica entre salvadoreños, fortaleciendo el sistema democrático y por ende de un verdadero Estado de Derecho, prometedor y futurista, para todos los salvadoreños dentro y fuera del país".*

6. Ustedes son ejemplo para la región y para el mundo. Su laboriosidad y su espíritu emprendedor ha provocado nuestra permanente admiración y han hecho de esta noble patria un país con un gran desarrollo económico. Además, nos unen raíces históricas, culturales, de amistad y cooperación, que se han visto fortalecido por los esfuerzos conjuntos que se han realizado en aras de lograr un mayor acercamiento entre nuestros Gobiernos y nuestros pueblos. A nosotros corresponde cambiar el rostro de necesidad de nuestra región por el de la esperanza y la prosperidad.

7. Superados los conflictos bélicos, ambos países estamos trabajando por el desarrollo sostenible en nuestras naciones.

8. Con el permiso de los honorables diputados, creo que es propicio narrarles a grandes saltos el reciente acontecer de mi Nicaragua.

9. Uno de los problemas más apremiantes que hemos tenido que resolver para poder impulsar nuestro estancado crecimiento económico y social, es el de la pesada deuda externa contraída en la década de los años 1980 con la comunidad internacional.

10. Hoy me siento satisfecho porque mi país, el viernes pasado, llegó al punto de culminación de la Iniciativa para Países Pobres Altamente Endeudado (HIPC, por sus siglas en inglés) logrando así la condonación del 87% del saldo del valor nominal de esa deuda.

11. No es motivo de orgullo para una rica nación como Nicaragua, empobrecida por pésimas políticas y pleitos intestinos, pertenecer al exclusivo club de "País Pobre Altamente Endeudado". Sin embargo, es alentador lograr aliviar esa enorme carga financiera que nos permitirá de ahora en adelante caminar liviano hacia el progreso y la prosperidad que merece nuestro pueblo.

12. Los desafíos después del perdón de la deuda, llevan también a mayores responsabilidades. Esta condonación no resuelve todos los problemas que nos aquejan, ni nos hace prósperos de la noche a la mañana, pero nos ayuda a avanzar con mayor rapidez hacia el bienestar y desarrollo que nos hemos trazado.

13. Aún queda mucho por hacer. Debemos mantener la disciplina fiscal que establecimos desde el inicio de mi gobierno hace dos años. Debemos trabajar duro –a lo salvadoreño– todos juntos en la creación de la riqueza para poder curar la pobreza. Debemos evitar volver a endeudarnos fuera de nuestras capacidades cumpliendo a cabalidad la nueva Ley General de Deuda Pública.

14. Este logro no habría sido posible si no hubiésemos contado con el entusiasmo de nuestros hermanos centroamericanos en el nuevo espíritu integracionista que hemos promovido en estos últimos dos años con el entusiasmo especial de El Salvador a través del liderazgo ejercido por el Señor Presidente, Francisco Flores.

15. Tenemos pues, el desafío de generar más producción y riqueza, que es la única forma de enfrentar a nuestro único enemigo que es la pobreza de nuestra gente.

16. Otro de los grandes puntales de lucha de mi gobierno ha sido contra la corrupción, en la que hemos logrado importante éxito que nos enorgullece.

17. Sin embargo, en mi país, la lucha contra la corrupción de manera especial requiere del fortalecimiento del Sistema Judicial. La resistencia al cambio dificulta avanzar sobre este tema a la velocidad y profundidad que las necesidades de la Nación lo demandan.

18. Durante el 2003, dejé claro que la corrupción nunca más será tolerada. Ahora en mi país hay una administración transparente en el Poder Ejecutivo, donde nada se esconde y siempre se actúa con gran transparencia en todos los asuntos del Estado.
19. Todo el Presupuesto Nacional y todos los detalles de la Cooperación Externa están disponibles en internet para el escrutinio de cualquier persona alrededor del mundo.

20. La aspiración de tener una Centroamérica integrada ha sido una constante a lo largo de nuestra historia, en lo social, lo político y económico de nuestras naciones.

21. Hoy, en este contexto internacional y frente a las corrientes mundiales que arrastra la globalización, nos asalta la incertidumbre sobre cómo podemos contribuir a que el sistema

internacional del mañana sea capaz de responder a las aspiraciones de nuestros pueblos.

22. Para esta interrogante nos encontramos con una sola respuesta: la integración. Por ello he otorgado en un sitial preponderante de nuestra política exterior al tema de la integración centroamericana que es también otro punto totalmente coincidente con la política del gobierno del Presidente Flores.

23. Nada mejor que este recinto, para recordar las voces de nuestros próceres clamando por la unidad de nuestros pueblos y sellando con sus sacrificios el destino regional de nuestras naciones.

24. Esas voces nos recuerdan de forma apremiante que debemos concluir la obra de la integración, rematando la unión aduanera, pieza esencial para trascender a estadios superiores de integración y prosperidad a través de más libre comercio.

25. En la lucha por la paz, mi gobierno impulsó en el año 2003 otra iniciativa de gran impacto internacional al presentar el Programa de Limitación y Control de Armamentos en Centroamérica para Alcanzar el Balance Razonable de Fuerzas de Defensa, entusiastamente acogido por mis homólogos centroamericanos, cuyo cumplimiento se ha fijado en un plazo que vence en diciembre de este año.

26. Este programa redundará en beneficio de nuestros pueblos. Los hermanos salvadoreños, que al igual que nosotros han sufrido en carne propia el flagelo de la confrontación armada, comprenden y respaldan esta iniciativa.

27. Hemos culminado con éxito las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y cuatro países centroamericanos con la esperanza que Costa Rica se sume sin dilación a esta iniciativa que abre las puertas de un gigantesco mercado para nuestros productos incitando así más producción creadora de mayores empleos.

28. Hoy tenemos ante nosotros la enorme tarea de lograr su ratificación en los respectivos congresos o asambleas legislativas.

29. Honorables diputados: Estamos seguros de que todos queremos que nuestras naciones encarnen verdaderos valores de democracia, con prácticas trasparentes y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

30. Hemos logrado dar un golpe mortal a la corrupción en Nicaragua, pero ahora debemos refundar las instituciones para que, desprovistas de caretas partidarias e intereses personales, sirvan al bien común de la nación.

31. Esa es nuestra gran apuesta para el siglo XXI: colocar el país en la senda irreversible de la democracia y el desarrollo.

32. Esa nueva visión la hemos materializado en Nicaragua en un ambicioso Plan Nacional de Desarrollo que está siendo objeto de consultas a lo largo y ancho de toda la nación, donde las nuevas generaciones tengan la oportunidad de un futuro promisorio de paz, prosperidad y dicha, alejados de la confrontación que tanto daño han causado en nuestro suelo patrio.

33. Finalmente quiero agradecer la gentileza que tuvieron los Señores diputados de brindarme su valiosos tiempo con la seguridad de que juntos formaremos la gran patria centroamericana por la que lucharon nuestros grandes próceres.

34. Que Dios bendiga a esta gran nación que siempre nos ha brindado su hospitalidad tan generosa y Que Dios Bendiga siempre a Nicaragua.

1,370 PALABRAS